

3^{er.} INFORME TRIMESTRAL 2023

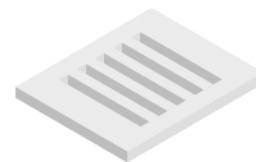


INFORME EJECUTIVO.

Principales actividades del 3^{er.} Informe trimestral 2023, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental:

Capítulo 1

Numeraria de solicitudes.



El Instituto Nacional Electoral (INE) atendió **1,038** solicitudes, **980** (94.41%) son de acceso a la información pública y **58** (5.59%) para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales (derechos ARCOP).

Los recursos humanos y materiales empleados en la atención de solicitudes y recursos de revisión a solicitudes de acceso a la información interpuestos ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) son los siguientes:

Total de recursos humanos y materiales en la atención de solicitudes y recursos de acceso a la información						
Recursos Humanos		Recursos Materiales				
No. de personas servidoras públicas que atendieron las solicitudes de acceso a la información.	Tiempo invertido en la atención del total de solicitudes atendidas por el Área responsable	CD	DVD	Copias simples	Copias certificadas	Otros
2,845	50,898	4	12	11,010	-	1

Fueron **79** conciliaciones de solicitudes de acceso a la información en las que participaron las oficinas de las personas consejeras electorales.

Los recursos humanos y materiales empleados en la atención de solicitudes y recursos de revisión a solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCOP interpuestos ante el INAI son los siguientes:

Total de recursos humanos y materiales en la atención de solicitudes y recursos de revisión ARCOP						
Recursos Humanos		Recursos Materiales				
No. de personas servidoras públicas que atendieron las solicitudes ARCOP	Tiempo invertido en la atención del total de solicitudes atendidas por el Área responsable	CD	DVD	Copias simples	Copias certificadas	Otros
96	417	3	-	953	14	-

Capítulo 2

Atención de solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión y actividades relevantes en materia de transparencia y acceso a la información.



El INE atendió **980** solicitudes de acceso a la información, de las cuales, fueron impugnadas ante el INAI **30** respuestas (3%) otorgadas por las áreas del Instituto.

El tiempo promedio de respuesta para las solicitudes de acceso a la información pública fue de **18 días**.

Los **4** rubros temáticos más frecuentes en el INE de las solicitudes de acceso a la información fueron los siguientes:

- **52.35%** Actividades de la Institución.
- **16.94%** Información generada o administrada por el sujeto obligado.
- **14.29%** Información sobre servidores públicos.
- **6.02%** Estructura orgánica.
- 10.4% Otros Temas

El Comité de Transparencia (CT) del INE aprobó **102** resoluciones para la atención de solicitudes de acceso a la información.

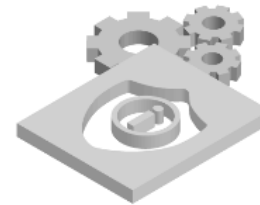
También, aprobó **12** acuerdos de ampliación, en relación con 148 solicitudes de acceso a la información.

Actividades relevantes en materia de transparencia y acceso a la información:

Durante el periodo comprendido de julio a septiembre de 2023, fueron reportadas y atendidas **32** incidencias productivas sobre el funcionamiento del sistema INFOMEX-INE.

Capítulo 3

Atención de solicitudes ARCOP, recursos de revisión y actividades relevantes en materia de datos personales.



El INE atendió **58** solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCOP, de las cuales, fueron impugnadas ante el INAI **1** respuesta en el trimestre que se reporta y **1** que estaba pendiente de resolución en el primer y segundo trimestre (3%) otorgadas por las áreas del Instituto.

El tiempo promedio de respuesta para las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCOP fue de **7 días**.

Los **3** rubros temáticos más frecuentes de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCOP fueron los siguientes:

- **65.51%** Datos de la credencial para votar con fotografía.
- **8.62%** Acceso a padrón de afiliados de PPN, dirigencia partidista, cargo de elección popular y demás temas relacionados con la DEPPP.
- **18.97%** Otros rubros temáticos.
- **6.90%** Recursos humanos (Contratos laborales y expediente único).

El CT aprobó **14** resoluciones para la atención de solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCOP.

También, aprobó **5** acuerdos de ampliación relacionadas con 2 de solicitudes ARCOP.

La UTTYPDP atendió **5** consultas y realizó **1** revisiones de documentos en materia de protección de datos personales.

Actividades relevantes en materia de datos personales:

Durante el tercer trimestre, la Unidad de Transparencia atendió las recomendaciones de carácter general con respecto a los resultados del proceso de la Evaluación del Desempeño de tipo diagnóstico 2022-2023, mismas que notificó al INAI para su revisión.

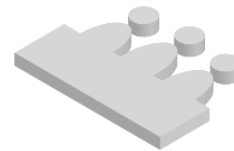
Al respecto, el INAI realizó una revisión actualizada del Apartado virtual del INE y notificó el porcentaje de observancia normativa actual que refleja la nueva revisión y que corresponde al **100%**.

La UTTYPDP realizó o gestionó las siguientes actividades:

- Realizó actividades de capacitación de 5 módulos en materia de protección de datos personales y un curso de Lenguaje claro obteniendo como resultado 1,112 personas acreditadas.
- Continuó el desarrollo y publicación de infografías con el propósito de apoyar la mejor comprensión del derecho a la protección de datos personales, a través del medio de comunicación interna "Entérate"; en el 3er. Trimestre de 2023 se han difundido 14 infografías en la materia.
- Impartió a 493 personas servidoras públicas la capacitación denominada Introducción a la Protección de Datos Personales y cumplimiento de los Deberes de Seguridad y Confidencialidad.
- Gestionó con diferentes órganos del INE los requerimientos formulados por el INAI, relativos a 2 denuncias en materia de protección de datos personales por el posible tratamiento indebido de datos personales; una fue atendida en su carácter de autoridad coadyuvante y otra, como posible autoridad responsable.

Capítulo 4

Sobre el CT y la UT.



Las personas integrantes del CT celebraron **15** sesiones, en las que se revisaron **103** asuntos y se emitieron **86** resoluciones para folios correspondientes al 3er. Trimestre de 2023.

No hubo denuncias, quejas, solicitudes de intervención formuladas por el CT.

Se circularon al CT **los siguientes acuerdos, resoluciones y documentos para su presentación o, en su caso, aprobación:**

- ❖ El 6 de julio de 2023, se aprobaron los siguientes documentos:
 - ✓ Se aprobó un acuerdo de ampliación con dieciocho folios de acceso a la información.
 - ✓ Asimismo, se aprobaron cinco resoluciones de acceso a la información.
- ❖ El 13 de julio de 2023, se presentaron y aprobaron los siguientes documentos:
 - ✓ Se presentó el resultado de la Auditoría de Control Interno en Materia de Protección de Datos Personales INE/PACIPDP/2022-2023/06-EDPRA01 ejecutada al procedimiento “Evaluación del desempeño al personal de la Rama Administrativa” de la Dirección Ejecutiva de Administración, conforme al Programa de Auditorías de Control Interno en materia de Protección de Datos Personales 2022–2023.
 - ✓ Se aprobó una resolución respecto al Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) de las Áreas Responsables con corte al 30 de junio de 2023.
 - ✓ Se aprobó un acuerdo de ampliación con tres folios respecto de tres solicitudes de datos personales.
 - ✓ Se aprobó un acuerdo de ampliación con veinte folios de acceso a la información.
 - ✓ Se aprobaron dos resoluciones en materia de datos personales.

- ✓ Por último, se aprobaron siete resoluciones de acceso a la información.
- ❖ El 20 de julio de 2023, se presentaron y aprobaron los siguientes documentos:
 - ✓ Se presentó el Plan de Auditoría INE/PACIPDP/2022-2023/08-PSRC01 conforme al Programa de Auditorías de Control Interno en materia de Protección de Datos Personales 2022–2023.
 - ✓ Se presentó el Documento de Seguridad de Atención Ciudadana, así como se presentó la actualización al Documento de Seguridad de los Procedimientos de Atención de las Solicitudes de Acceso a la Información y Atención de solicitudes para el ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (ARCO).
 - ✓ Se aprobó el Formato de Obligación de Transparencia del área Junta Distrital Ejecutiva 03 en el estado de Nuevo León.
 - ✓ Se aprobó un acuerdo de ampliación con diecisiete folios de acceso a la información.
 - ✓ Se aprobaron tres resoluciones en materia de datos personales.
 - ✓ Por último, se aprobaron siete resoluciones de acceso a la información
- ❖ El 27 de julio de 2023, se presentaron y aprobaron los siguientes documentos:
 - ✓ Se presentó el Segundo Informe Trimestral 2023 del Programa para la Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral, en atención al punto 6.2 fracción VIII del mismo, asimismo se presentó el resultado de la Auditoría de Control Interno en Materia de Protección de Datos Personales INE/PACIPDP/2022-2023/07-TSL01 ejecutada al procedimiento “Atención de Revisiones Electorales” de la Dirección Jurídica, conforme al Programa de Auditorías de Control Interno en materia de Protección de Datos Personales 2022–2023.
 - ✓ Se presentó ante el Comité de Transparencia el Informe del segundo trimestre de 2023, del periodo que comprende del 1 de abril al 30 de junio de 2023, de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, en términos del artículo 20, párrafo 1, fracción XIV, del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 14, fracción VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de

Protección de Datos Personales y su versión ejecutiva del Informe del segundo trimestre de 2023.

- ✓ Se presentó el Informe del segundo trimestre de 2023 de las áreas y órganos responsables del Instituto Nacional Electoral, sobre recursos humanos y materiales destinados a atender las solicitudes de acceso a la información y solicitudes para el ejercicio de derechos ARCOP que les han sido turnadas del periodo que comprende del 1 de abril al 30 de junio de 2023, en términos del artículo 21, párrafo 2, fracción VIII, del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 14, fracción VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Protección de Datos Personales.
- ✓ Se aprobó un acuerdo de ampliación con veintiún folios de acceso a la información.
- ✓ Se aprobaron tres resoluciones en materia de datos personales.
- ✓ Por último, se aprobaron cinco resoluciones de acceso a la información
- ❖ El 17 de agosto de 2023, se aprobaron los siguientes documentos:
 - ✓ Un acuerdo de ampliación con treinta y dos folios de acceso a la información.
 - ✓ Por último, se aprobaron siete resoluciones de acceso a la información.
- ❖ El 24 de agosto de 2023, se aprobaron los siguientes documentos:
 - ✓ Un acuerdo de ampliación con diecisiete folios de acceso a la información.
 - ✓ Por último, se aprobaron siete resoluciones de acceso a la información.
- ❖ El 31 de agosto de 2023, se aprobaron los siguientes documentos:
 - ✓ Un acuerdo de ampliación con un folio respecto de una solicitud de datos personales.
 - ✓ Un acuerdo de ampliación con veintiséis folios de acceso a la información.
 - ✓ Por último, se aprobaron diez resoluciones de acceso a la información
- ❖ El 6 de septiembre de 2023, se aprobaron los siguientes documentos:

- ✓ Cabe señalar que se aprobó un acuerdo de ampliación con un folio de acceso a la información.
- ✓ Por último, se aprobó una resolución de acceso a la información.
- ❖ El 7 de septiembre de 2023, se aprobaron los siguientes documentos:
 - ✓ Un acuerdo de ampliación con treinta y seis folios de acceso a la información.
 - ✓ Tres resoluciones en materia de datos personales.
 - ✓ Por último, se aprobaron catorce resoluciones de acceso a la información
- ❖ El 14 de septiembre de 2023, se aprobaron los siguientes documentos:
 - ✓ Un acuerdo de ampliación con un folio respecto de una solicitud de datos personales.
 - ✓ Un acuerdo de ampliación con dieciocho folios de acceso a la información.
 - ✓ Asimismo, se aprobaron cuatro resoluciones en un cumplimiento al requerimiento del INAI a los Recurso de Revisión RRA 1665/23, RRA 2197/23, RRA 6262/23 y RRA 8604/23 en relación con cuatro solicitudes de acceso a la información.
 - ✓ Se aprobaron dos resoluciones en materia de datos personales.
 - ✓ Por último, se aprobaron cinco resoluciones de acceso a la información
- ❖ El 15 de septiembre de 2023, se aprobaron los siguientes documentos:
 - ✓ Seis resoluciones en un cumplimiento al requerimiento del INAI a los Recurso de Revisión RRA 3872/23, RRA 5285/23, RRA 5449/23, RRA 5546/23, RRA 6326/23 y RRA 7007/23 en relación con seis solicitudes de acceso a la información.
- ❖ El 20 de septiembre de 2023 se presentaron y aprobaron los siguientes documentos:
 - ✓ Se presentó la actualización al Documento de Seguridad del Instituto Nacional Electoral ante el Comité de Transparencia.
 - ✓ Se aprobó un acuerdo de ampliación con once folios de acceso a la información.

- ✓ Se aprobó una resolución en un cumplimiento al requerimiento del INAI al Recurso de Revisión RRA 7325/23 en relación con una solicitud de acceso a la información.
- ✓ Por último, se aprobaron nueve resoluciones de acceso a la información.
- ❖ El 22 de septiembre de 2023, se aprobaron los siguientes documentos:
 - ✓ Dos resoluciones en un cumplimiento al requerimiento del INAI a los Recursos de Revisión RRA 8737/23 y RRA 9091/23 en relación con dos solicitudes de acceso a la información.
 - ✓ Por último, se aprobó una resolución de acceso a la información.
- ❖ El 28 de septiembre de 2023, se aprobaron los siguientes documentos:
 - ✓ Se aprobaron las actas de las sesiones extraordinarias especiales celebradas por el Comité de Transparencia los días 29 de junio, 6, 13, 20 y 27 de julio, 17, 24 y 31 de agosto, 6, 7, 14, 15 y 20 de septiembre, así como el acta de la sesión ordinaria del 28 de septiembre del año 2023.
 - ✓ Se aprobaron dieciséis versiones públicas de documentos relacionados con las obligaciones de transparencia.
 - ✓ Se aprobó un acuerdo de ampliación con veintidós folios de acceso a la información.
 - ✓ Se aprobaron dos resoluciones en un cumplimiento al requerimiento del INAI a los Recursos de Revisión RRA 8559/23 y RRA 8923/23 en relación con dos solicitudes de acceso a la información.
 - ✓ Se aprobó una resolución en materia de datos personales.
 - ✓ Por último, se aprobaron ocho resoluciones de acceso a la información.

Capítulo 5

Denuncias presentadas por el INAI ante el OIC del INE.



No se inició ningún expediente de denuncias que el INAI haya presentado de este ejercicio o de ejercicios anteriores, ante el OIC en el INE.

Capítulo 6

Consultas relacionadas con la lista nominal de electores y solicitudes para el ejercicio de derechos ARCOP que obran en el padrón electoral.



La DERFE atendió **145,760** solicitudes ARCOP de datos personales contenidos en el padrón electoral.

La DERFE atendió **3,199,794** de consultas, a través del Centro de Atención Ciudadana INETEL, dicho servicio se desarrolla bajo un esquema de comunicación directa y personalizada con los ciudadanos, las consultas se desglosan de la siguiente manera:

- **205,680** consultas del RFE, que representan el 6.43% de atenciones brindadas.
- **2,922,521** citas, con el 91.33% de atenciones.
- **32,231** registros relacionados con la calidad, que comprenden quejas, sugerencias y reconocimientos con el 1.01% de participación de acuerdo con el total de atenciones proporcionadas.
- **39,362** consultas referentes a servicios de apoyo a otras áreas del INE con el 1.23%.

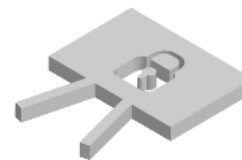
Se recibieron **1,469** consultas de transparencia y acceso a la información sobre temáticas generales.

Acceso a la información del padrón electoral y de la lista nominal de electores:

- La DERFE cuenta con 32 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana., en los que los partidos políticos pueden consultar información referente al Padrón y a la Lista Nominal, en este trimestre los partidos políticos registraron **1** atención con **3** registros consultados.
- La DERFE realizó los trabajos para garantizar el acceso permanente a la ciudadanía a la base de datos del Padrón Electoral, a fin de que puedan consultar su situación registral y vigencia de la Credencial, en el trimestre que se reporta, se tuvieron un total de **13,252,264** consultas.

Capítulo 7

Campañas de capacitación y sensibilización en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental.



La UTTYPDP capacitó de forma presencial a distancia, a **1,901** personas de oficinas centrales del INE, así como de las Juntas Locales Ejecutivas (JLE) y Juntas Distritales Ejecutivas (JDE), en las materias de transparencia, protección de datos personales y archivos.

Se llevaron a cabo **24** eventos de capacitación, en los que la UTTYPDP capacitó a **367** personas (de oficinas centrales y de las JLE y JDE), con la finalidad transmitirles conocimientos acerca del

funcionamiento, administración y gestión de los módulos E-Oficio y E-Archivo que integran el Sistema de Archivos Institucional.

1,757 personas servidoras públicas del INE (de oficinas centrales y de las JLE y las JDE) tomaron alguno de los cursos en línea que diseñó e implementó la UTTYPDP en el Centro Virtual de Profesionalización y Capacitación del INE (Plataforma Blackboard Learn).

60 personas servidoras públicas del INE asistieron a alguno de los cursos presenciales y presenciales a distancia que ofrece el INAI.

23 personas servidoras públicas de la UTTYPDP asistieron al “3er. Taller Nacional del Aviso de Privacidad”; y **1** más tomó el curso “Productividad y formación profesional para archivistas utilizando Inteligencia Artificial”.

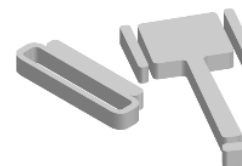
El 3 de julio de 2023, se envió al personal del INE, por correo electrónico, el **boletín trimestral** con los avances, logros, estrategias y demás información en las materias que lleva la UTTYPDP.

El 25 de septiembre de 2023, se llevó a cabo, en la modalidad presencial a distancia, **la tercera sesión ordinaria del año del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia**, integrado por 3 Consejeras Electorales.

El 20 de septiembre de 2023, la UTTYPDP asistió al **Taller de Seguimiento**, en el marco de la Red por una Cultura de Transparencia en el Ámbito Federal.

Capítulo 8

Obligaciones y políticas de transparencia.



La Gestoría de Contenidos atendió **217** solicitudes sobre publicaciones en el portal de Internet e Intranet, para lo cual se revisaron **183** archivos.

Respecto a la auditoría de contenidos, se revisó **53** entradas o post de información de nueva creación, **115** páginas en el estatus borrador y publicadas y **1,217** archivos publicados en el portal de internet.

El portal de internet recibió **9,527,223** sesiones con un promedio de duración de 0.38 segundos.

Las cinco páginas que más se consultaron del portal de internet del INE:

- Página de inicio de la Credencial para Votar (15,818,940 eventos);
- Documentos para solicitar tu Credencial (4,295,690 eventos);
- Trámites de la Credencial y Servicios (1,822,336 eventos);
- Servicios INE (1,842,502 eventos);
- Reporte por robo o extravío de tu Credencial (1,709,670 eventos);

El total de visitas a través del portal de accesibilidad fueron **80,143**.

Sobre las encuestas en los portales de Internet e Intranet:

- Se recibieron en el portal de Internet del INE **13,111** comentarios web por parte de la ciudadanía.
- Y en el portal de intranet **6** comentarios web de usuarios de personas servidoras públicas del INE.

Respecto al Repositorio Documental, se actualizaron los contenidos con la publicación de **1,092** nuevos ítems y se registraron **38,366** búsquedas.

La Biblioteca del INE brindó servicio a **250** usuarios. Asimismo, se registraron **1,200** consultas al catálogo vía web; se emitieron **318** Constancias de No Adeudo y se regularizaron **7,555** registros bibliográficos e impacto de autoridades de materiales diversos en el catálogo. La biblioteca emitió **3** boletines mensualmente.

Respecto a las Obligaciones de Transparencia (OT) del INE, estipuladas en los artículos 70, 74, fracción I, y 77, de la LGTAIP; así como lo señalado en los artículos 68, 74, 75 y 76, de la LFTAIP, se

actualizaron **61** obligaciones de transparencia con información generada en el segundo trimestre de 2023, misma que fue publicada en el tercer trimestre de 2023.

Las personas usuarias realizaron un total de **3,164** consultas al portal de OT respecto de la información que debe poseer el INE.

Sobre la actualización y revisión de formatos, se cargaron un total de **3,635** formatos para su publicación en el Portal de Transparencia del Instituto (POT) y en la PNT, de forma específica en el SIPOT, para cumplir las OT de la LGTAIP y de la LFTAIP.

La UTTYPDP brindó **3,620** asesorías a los EOT por diversos medios de contacto (Teams, vía telefónica, Skype empresarial o correo electrónico), tanto a los enlaces propietarios suplentes y asistentes.

Sobre las verificaciones internas al cumplimiento de OT el personal adscrito al CAEOT, revisó la totalidad de **1,445** formatos publicados.

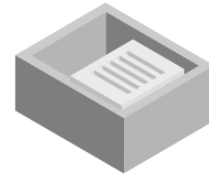
Se atendió **1** resolución de denuncia en contra del INE por incumplimiento a las OT.

Se recibieron **31** notificaciones por parte del INAI (comunicados, requerimientos y consulta normativa) para atención de la DPT.

El INAI notificó los dictámenes de cumplimiento (Publicación de denuncias por el incumplimiento a las OT, lenguaje incluyente y verificación vinculante 2023), el cual el INE obtuvo el **100%** del índice global de cumplimiento.

Capítulo 9

Actividades del AI.



En relación con la implementación del Sistema de Archivo Institucional (Sistema SAI), el Archivo Institucional (AI) continuó realizando las actividades relacionadas con la fase de transferencia de conocimiento y de seguimiento a las áreas del INE que se encuentran utilizando el Sistema SAI.

El AI capacitó a **1,275** personas servidoras públicas, conforme a lo siguiente:

- Capacitación sobre el uso del Sistema SAI, capacitando y reforzando los conocimientos de **361** personas servidoras públicas.
- Curso “Introducción a la Administración de Archivos y Gestión Documental, a través de la plataforma Blackboard (IAAGD), capacitando a **138** personas servidoras públicas.
- Talleres para la “Elaboración o captura de información del IGE con base en atribuciones y funciones de las áreas generadoras”, capacitando a **776** personas servidoras públicas.

Se atendieron **1,208** asesorías individuales sobre el uso del Sistema SAI, de los módulos e-oficio y e-archivo, así como **204** en materia de archivo sobre temas de las actividades de archivo y la aplicación del marco normativo archivístico.

- **Actividades con OC:**

Archivo de Trámite:

El IGE se evalúa con el indicador “Impacto de la capacitación en el cumplimiento de entrega del IGE”, el cual mide de 2 componentes: Efectividad y Capacitación, para el segundo trimestre los resultados fueron los siguientes:

- Los OC obtuvieron en promedio **6** (5.78) puntos en efectividad en la entrega del IGE.
- Se capacitó a **97** personas servidoras públicas de órganos centrales del INE.

Archivo de Concentración:

Sobre las transferencias primarias, se realizó la revisión de **119** inventarios de transferencia y el cotejo de la documentación propuesta a transferir, formalizándose **50** transferencias durante el trimestre que nos ocupa.

Se atendieron **13** solicitudes de consultas de expedientes in situ.

Asimismo, fueron devueltos al Archivo de Concentración **4** expedientes que se encontraban en préstamo en **1** área generadora.

Se proporcionaron **122** cajas de polipropileno a efecto de que las áreas generadoras cuenten con el material necesario para proteger sus expedientes

Se desincorporó documentación soporte de **88** cajas.

- **Actividades con OD:**

Archivo de Trámite:

- Los OD obtuvieron en promedio **6** (5.78) puntos en efectividad en la entrega del IGE.
- Se capacitó a **2,942** personas servidoras públicas de órganos desconcentrados del INE.
- **7** JLE y **15** JDE, presentaron el informe del funcionamiento de sus áreas de correspondencia.
- **23** de las **32** JLE, reportaron actividades de sus archivos de trámite; **14** de su archivo de concentración y **9** de su archivo histórico.

Archivo de Concentración:

Se transfirieron **4,402** expedientes por parte de las JLE y las JDE.

Se desincorporó documentación soporte de **1,204** cajas.

Archivo Histórico:

Las JLE reportaron actividades de organización y conservación, inherentes a archivo histórico, entre las que se destacan, la digitalización de actas de sesión de Junta Local y Distrital Ejecutiva, así como de Consejo Local y Distrital.

- **Sesiones del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos**

Durante el tercer trimestre del año en curso se llevaron a cabo 2 sesiones del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos.